

Num:	DU-04	Rev:		Fecha:	01/01/2009
Nombre del Trámite:	CERTIFICACIÓN DE USO DE SUELO				
Dependencia:	DESARROLLO URBANO				
Area:	ADMINISTRATIVA				
Dirigido a:	Descripción del trámite:				
PUBLICO EN GENERAL			SE EXTIENDE A PETICIÓN DE LOS CIUDADANOS EMPRESARIOS O PERSONAS QUE ACUDAN A ESTA DIRECCIÓN PARA VERIFICAR SI ES CONVENIENTE EL REALIZAR CUALQUIER OBRA DE CONSTRUCCIÓN HABITACIONAL O COMERCIAL EN DETERMINADA ZONA DEL MUNICIPIO DE ACUERDO AL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, AL PLAN DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO DE LA ZONA CONURBANA SAN FRANCISCO DEL RINCÓN-PURISIMA DE BUSTOS, GTO.		
Ubicación:	BLVD. EMILIANO ZAPATA No. 220 INT. 2 COLONIA CENTRO				
Telefono:	7447800 ext.2101				
Requisitos:		Costo \$:	Forma de pago \$:		
1. SOLICITUD POR ESCRITO A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO (ORIGINAL) 2. ANEXAR A LA SOLICITUD CROQUIS DE LOCALIZACIÓN DEL PREDIO (ORIGINAL) 3. ACREDITAR LA PERSONALIDAD CON ESCRITURA O CARTA PODER (SI EL INTERESADO REQUIERE LA FIRMA DE RECIBIDO, ANEXAR UNA COPIA) 4. PRESENTAR VISTO BUENO DE PROTECCIÓN CIVIL 5. PRESENTAR VISTO BUENO DE SEGURIDAD PUBLICA 6. PRESENTAR VISTO BUENO DE FISCALIZACIÓN 7. PRESENTAR VISTO BUENO DE ECOLOGÍA (SOLAMENTE SI ES FABRICA, O SI ES REQUERIDA POR LA DIRECCIÓN) 8. LLENAR EL FORMATO DE SOLICITUD PROPORCIONADO POR LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO. 9. ACREDITAR LA PROPIEDAD CON ESCRITURA O CARTA DE ARRENDAMIENTO		\$230.38	EFECTIVO		
Documentos que se obtienen con el trámite:					
OFICIO INFORMATIVO CERTIFICACIÓN DE USO DE SUELO					
Horario de atención :	Tiempo de respuesta:		Política:		
9:00 A 4:30pm	52 A 8 DÍAS HÁBILES				
FUNDAMENTO(S) JURIDICO-ADMINISTRATIVO(S):					
LEY DE INGRESOS PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO PARA EL EJERCICIO FISCAL, ARTICULO 24 Y REGLAMENTO DE ZONIFICACION Y USO DE SUELO, PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL					
Comentarios:					
1.- AL INTERESADO SE LE INDICARA QUE TIPO DE SUELO TIENE LA ZONA 2.- HAY QUE TRAMITAR LICENCIA DE FACTIBILIDAD DE USO DE SUELO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA OBRA, CONSTRUCCIÓN O COMERCIO SOLICITADO EN LA CERTIFICACIÓN.					
AREA RESPONSABLE PARA ACLARACIONES, QUEJAS Y/O SUGERENCIAS:					